

**INFORME ANUAL SOBRE RESULTADOS  
ACADÉMICOS**

Curso académico 2009/10

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Junio 2011



Índice:

1. Presentación
2. Definición de los indicadores
3. Resultados de titulaciones a extinguir y grados a nivel de Universidad y desagregados por rama del conocimiento
4. Acciones y propuestas de mejora por ramas y centros.
5. Conclusiones

*Observaciones: A todos los Centros se les ha enviado un informe, desde la Unidad para la Calidad, con los valores de los indicadores correspondientes a todas sus titulaciones y con la media del Centro, comparando ésta con los del resto de Centros de su rama de conocimiento así como con el valor global correspondiente a la UMU. La Comisión realizó una plantilla modelo con vistas a facilitar el análisis y valoración de estos resultados, y para la propuesta de acciones concretas de mejora.*

***Datos extraídos de la aplicación informática ECU3 gestionada por ATICA y facilitados por la Unidad para la Calidad y los Centros Universitarios responsables de las diferentes titulaciones.***



## 1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (análisis de los resultados) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

- 1. En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
- 2. Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

En el informe que se presenta figuran los resultados académicos correspondientes al curso 2009/10, obtenidos desde la Unidad para la Calidad, atendiendo a los indicadores definidos en el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia, entre los que están los propuestos por el R.D. 1393 de 29 de octubre de 2007 sobre Nueva Ordenación de las Enseñanzas modificado por el 861/2010 de 2 de julio de 2010. Dado que se pueden realizar estudios de evolución, se presentan en primer lugar los datos referidos a las antiguas titulaciones para a continuación señalar los resultados académicos en los grados recién implantados. Al final se realizará algún comentario con los datos disponibles de los masters oficiales.

Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, CC Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación, Psicología y Ciencias del Deporte), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina y Veterinaria), Ciencias Experimentales y Técnicas (Biología, Informática, Matemáticas, Química y Óptica) y Arte y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

## 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

### **IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)**

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación

**IN02. Tasa de éxito en créditos (%)**

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

**IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)**

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

**IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)**

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**IN04. Tasa de abandono (%)**

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

**IN05. Tasa de eficiencia (%)**

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios (sin tener en cuenta los créditos de libre configuración de este) por provenir de adaptaciones etc.

**IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)**

$$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ Años en graduarse} \times \text{N}^\circ \text{ alumnos graduados})}{\text{N}^\circ \text{ total alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Al dividir por el número de años del Plan de Estudios, se pueden realizar comparaciones entre titulaciones que tienen Planes de Estudio de diferente duración, es decir, entre titulaciones de ciclo largo, corto y sólo segundo ciclo.



*El sistema a la hora de contabilizar los años que un alumno ha tardado en graduarse, tiene en cuenta si el alumno proviene de una adaptación, **contabilizando los años que ha tardado en superar la titulación de la que proviene la adaptación, a la titulación de graduación**. Si el titulado ha sufrido varias adaptaciones que impliquen cambio de titulación sólo se tendrá en cuenta la última adaptación.*

*También hay que tener en cuenta que, debido a convalidaciones entre titulaciones afines, puede haber alumnos cuyo promedio en años de finalización de la carrera sea menor que el número de cursos de su Plan de Estudios. Esto se debe a que, una vez graduado en una titulación, se incorpora a otra afín en la que le son convalidadas asignaturas.*

#### **IN07. Tamaño medio del grupo**

Número de créditos matriculados \* 10 / número de horas docentes impartidas en la titulación

#### **IN08. Evolución número de alumnos matriculados en los cuatro últimos años**

Número total de alumnos matriculados en una titulación en los cuatro últimos años.

*A la hora de comparar el número de alumnos matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. El mismo problema surge si se pretende comparar entre las diferentes ramas.*

#### **IN09. Indicador de inserción**

Atendiendo a la información disponible en los estudios de inserción laboral, realizados desde la Unidad para la Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se ha calculado a nivel de cada titulación como el porcentaje de alumnos que se encuentra trabajando en algo relacionado total o parcialmente con los estudios cursados. A partir de los resultados obtenidos por titulación se han obtenido los globales de Universidad a título meramente informativo, considerando que no aporta ninguna información para el análisis el obtenerlos a nivel de rama del conocimiento.

Se aporta la información última obtenida que hace referencia a los alumnos que finalizaron sus estudios en el año 2004/05 comparando con los valores de los dos cursos anteriores.

Notas. Los indicadores 07, 08 y 09, aunque no corresponden concretamente al análisis de resultados, aportan información que pudiera ser de interés tener en cuenta.

Los indicadores se han obtenido todos con los datos procedentes de cada titulación, a partir de ellos (realizando la media o la adición siempre en base a titulaciones), se obtienen los de Centro, de rama y de Universidad sucesivamente, salvo que existan datos específicos.

De todos los indicadores, excepto del IN09, se han obtenido valores de los cuatro últimos cursos académicos, lo que permite observar las tendencias alcanzadas.



### 3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

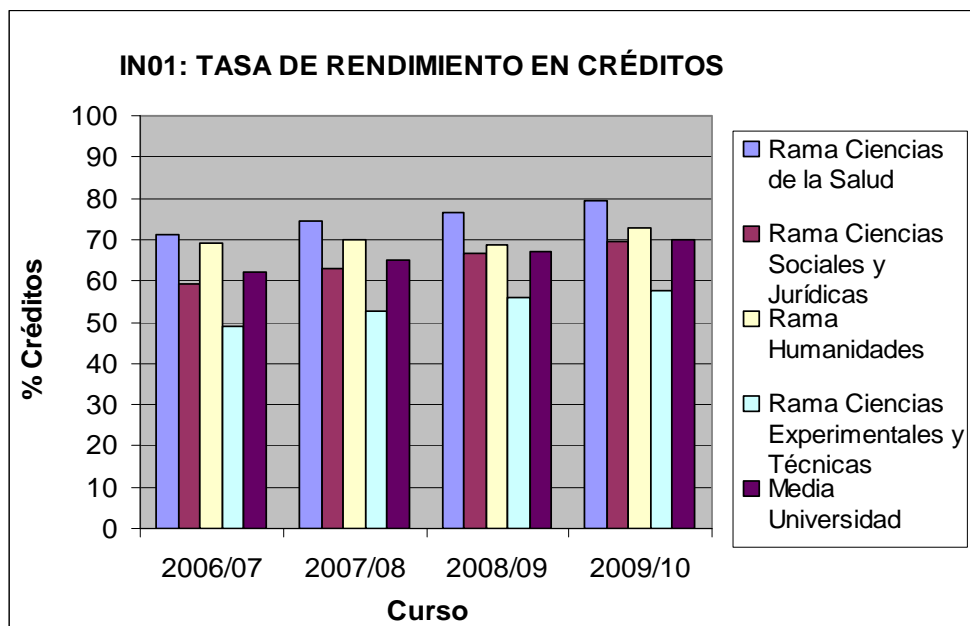
A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y para las diferentes ramas de conocimiento consideradas, remitidos a esta Comisión desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia en las titulaciones a extinguir.

Además, se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y las diferentes ramas de conocimiento consideradas en la implantación de los grados adaptados al EEES. El valor del indicador es el resultado de aplicar la definición de cada uno de los indicadores al conjunto de la universidad o al conjunto de cada Rama del Conocimiento. No es, como hasta ahora, el resultado de calcular la media de todos los centros pertenecientes a la Universidad o a la Rama correspondiente.

#### **Tasa de rendimiento (IN01).**

La *tasa de rendimiento (IN01)* se incrementa ligeramente desde valores que han oscilado en torno al 62-67% durante los últimos tres cursos hasta un 69,93% en el Curso 2009/2010. Por ramas, la tasa de rendimiento es sensiblemente inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas con un valor de 57,80%, aunque mejora el valor obtenido en el curso anterior. Los valores más elevados se alcanzan un año más en Ciencias de la Salud con un 79,45%, superando la media obtenida en los cursos anteriores.

Titulaciones a extinguir:



**Grados:**

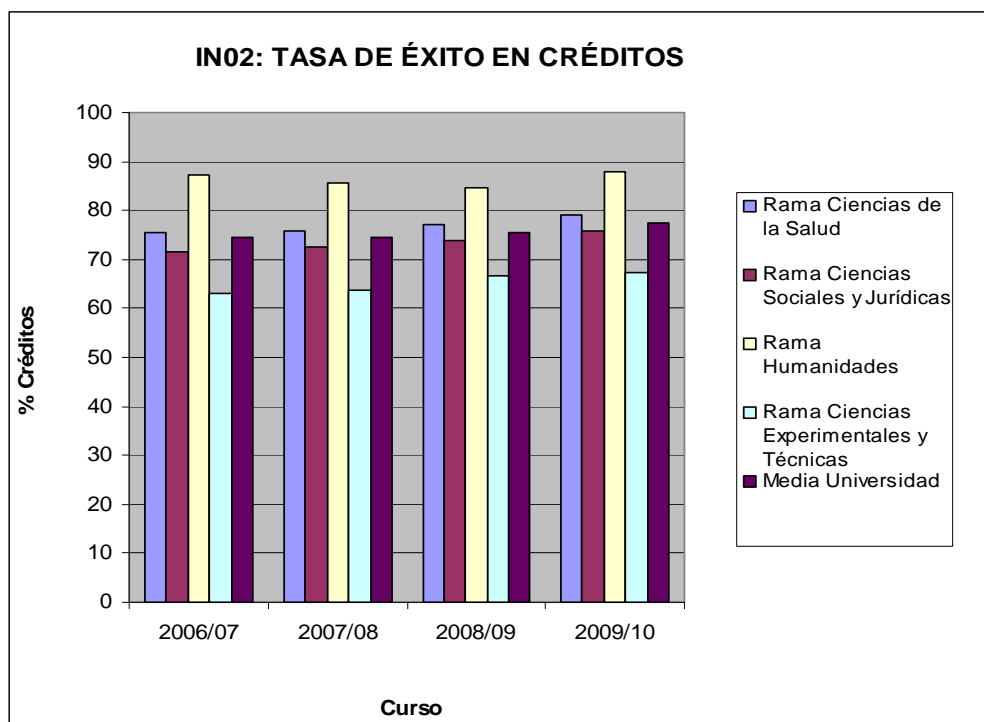
En los grados, se mantiene la misma tendencia aunque con valores ligeramente inferiores a los obtenidos en las licenciaturas y diplomaturas a extinguir. La media de la universidad es de 67,81%, siendo la rama de Ciencias de la Salud la que obtiene una tasa de rendimiento en créditos más alta (75,57%) y la Rama Ciencias e Ingeniería la que muestra un nivel en este indicador más moderado (54,31%)

	<i>Curso 2009/10</i>		
	TODOS	MUJERES	HOMBRES
Rama Ciencias de la Salud	75,57	76,74	72,46
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	65,41	67,85	61,12
Rama Arte y Humanidades	74,50	76,37	71,02
Rama Ciencias e Ingeniería	54,31	58,61	50,97
Universidad	67,81	70,68	62,68



**Tasa de éxito (IN02)**

La tasa de éxito (IN02) alcanza el 77,52% valor ligeramente superior al del curso anterior. Por ramas de conocimiento, la tasa de éxito es inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas con un 67,25%, aunque aumenta casi en tres puntos respecto al curso anterior. El valor más alto se alcanza, un curso más, en la rama de Humanidades con un 87,94 %.



**Grados:**

Aunque es muy pronto para hablar de la evolución de los datos, se mantiene la tendencia de las titulaciones que desaparecen. Por ramas, la Rama de Ciencias e Ingeniería obtiene la tasa de éxito más baja, con valores menores del 70% (68,04%) todas las demás ramas se encuentran por encima del 70% (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas, -74,14%- , Rama Ciencias de la Salud -75,57%- y Rama Arte y Humanidades, -83,90%-)



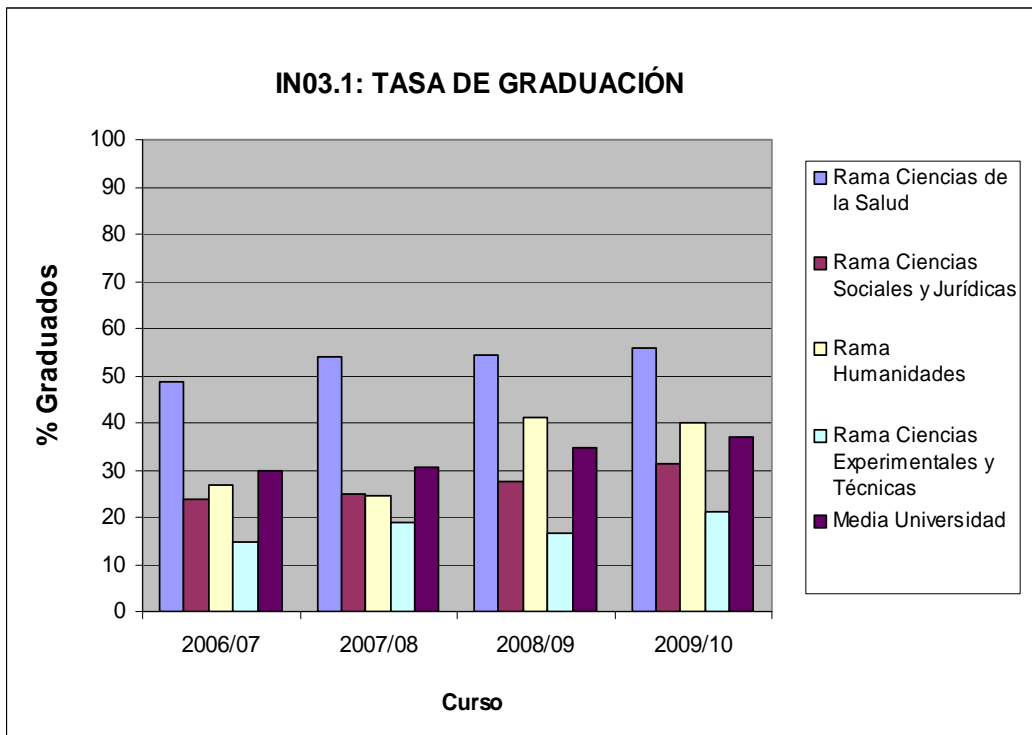


	<i>Curso 2009/10</i>		
	TODOS	MUJERES	HOMBRES
Rama Ciencias de la Salud	75,57	75,63	75,38
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	74,14	75,37	71,83
Rama Arte y Humanidades	83,90	83,27	85,18
Rama Ciencias e Ingeniería	68,04	70,37	66,08
Universidad	75,01	75,98	73,11



**Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (n) (IN03.1)**

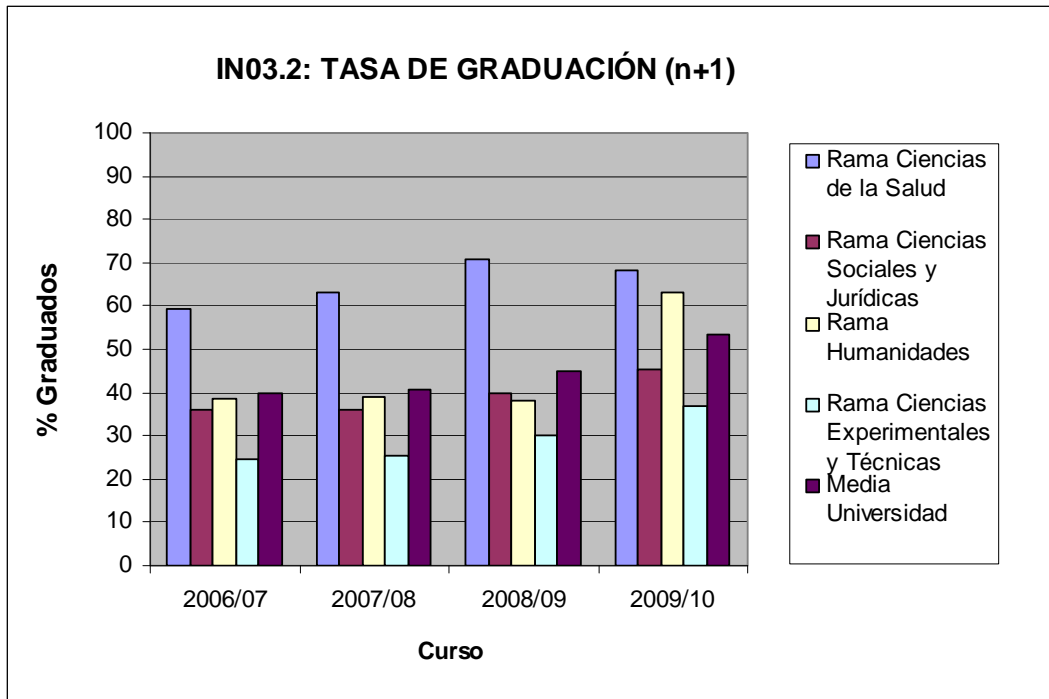
La tasa de graduación (IN03) asciende de manera evidente y se sitúa en el 37,11% para el conjunto de la Universidad. Por ramas, el valor inferior corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con el 20,98%. Este dato continúa la tendencia ligeramente alcista observada en los últimos cursos académicos. La mayor tasa se observa en Ciencias de la Salud que asciende hasta el 55,96%. Es de destacar el aumento significativo observado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que ha pasado a un 32,95% lo que consolida la tendencia del último año.





**Tasa de graduación según RD (n+1) (IN03.2)**

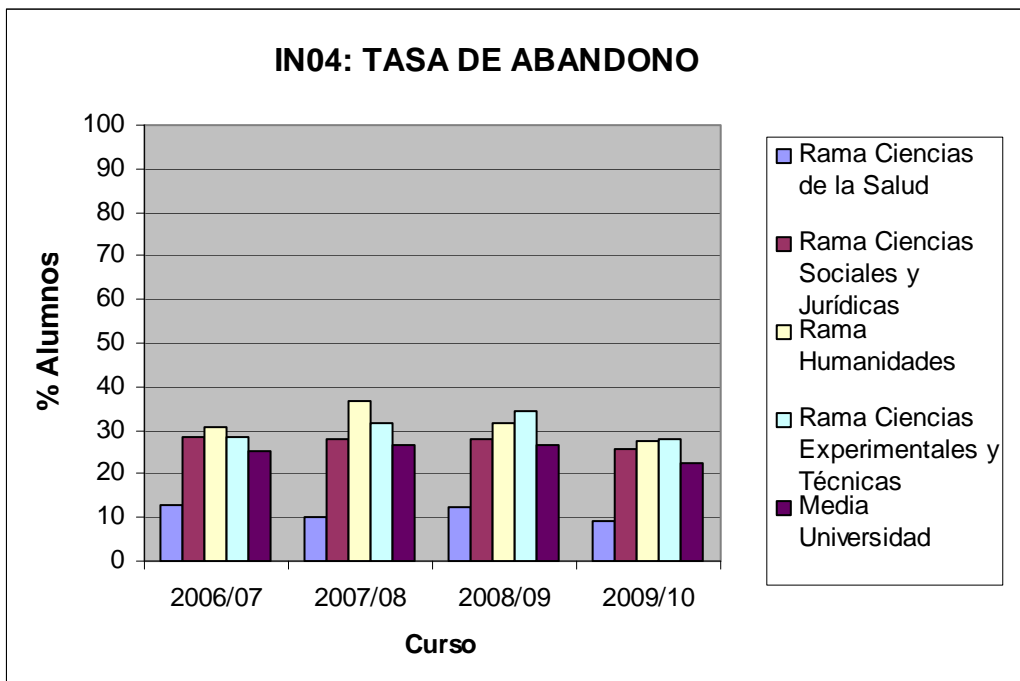
La tasa de graduación según RD (IN03.2) mejora significativamente los obtenidos en este indicador. El valor más bajo corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 36,92%. Este valor mantiene la tendencia alcista observada para esta rama de conocimiento. Este indicador alcanza su máximo valor en Ciencias de la Salud (68,01%) aunque ello supone un descenso respecto a lo obtenido el año anterior en el que se situó en un 70.61%. Este indicador sube casi 25 puntos en la rama de Humanidades (63,04%) y más de cinco puntos en la de Ciencias Sociales y Jurídicas (45,47%). De nuevo la clave para la interpretación de estos resultados puede estar en la extinción de los títulos que analizamos.





**Tasa de abandono (IN04)**

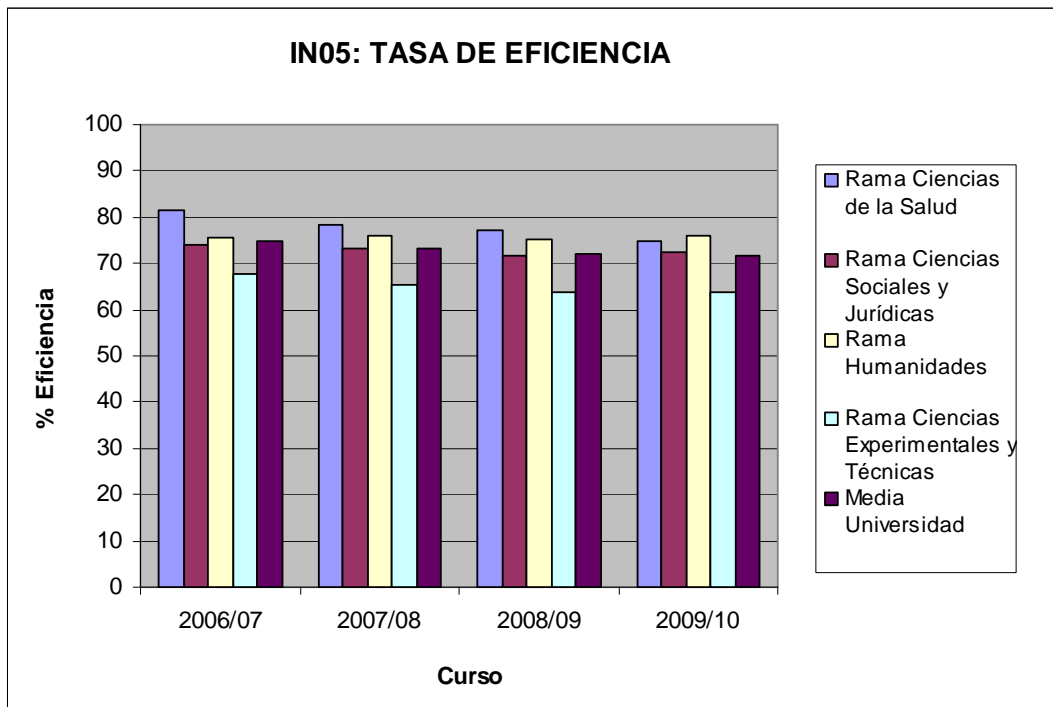
La *tasa de abandono (IN04)* desciende considerablemente en el último año evaluado alcanzando los valores más bajos de los últimos 4 años académicos (22,70%). Los valores más altos corresponden a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 28,8% lo que representa un descenso de más de 5 puntos porcentuales. Por su parte, los más bajos se observan en Ciencias de la Salud con el 9,36%, que rompe así una tendencia ligeramente alcista de los últimos años. No obstante la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Humanidades mejoran este indicador obteniendo un 25,71% y 27,65% respectivamente.





**Tasa de eficiencia (IN05)**

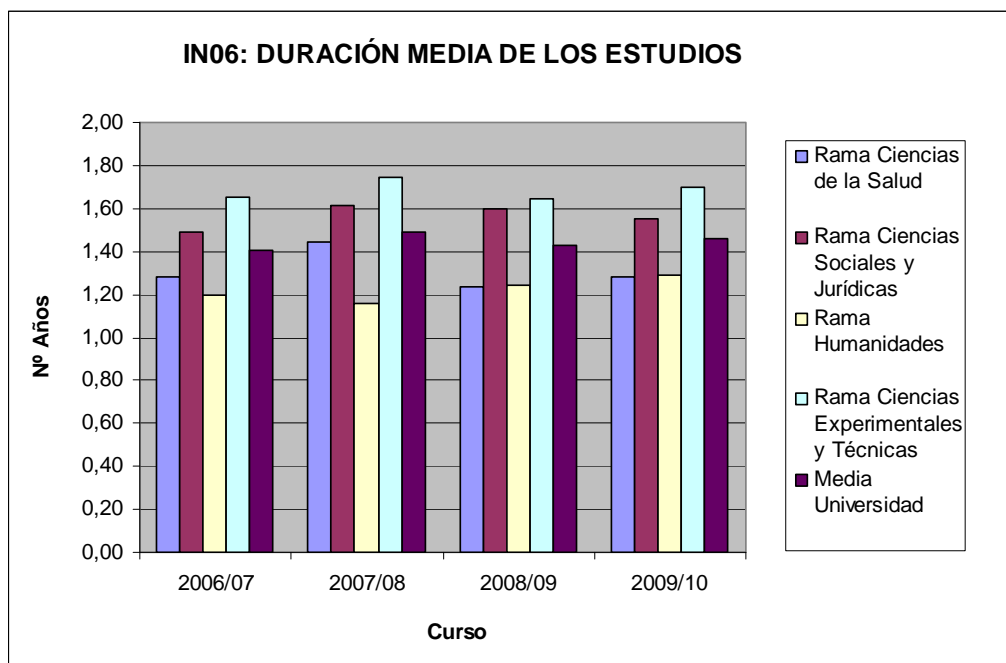
La tasa de eficiencia (IN05) de la Universidad de Murcia mantiene una tendencia decreciente. Esta tasa baja del 72,06% observado en 2008/09 al 71,74 % del curso 2009/2010. La rama de Humanidades presenta la mayor tasa de eficiencia (76,11%), que mejora ligeramente en el último año. El valor más bajo es para la rama de Ciencias Experimentales y Técnicas (63,86%) que pierde sólo medio punto desde el curso 2008/2009. Las dos ramas restantes alcanzan tasas de eficiencia superiores al 70 %.





**Duración media de los estudios (IN06)**

La *duración media de los estudios* con coeficiente corrector (IN06) referida al conjunto de la Universidad de Murcia se mantuvo prácticamente constante durante los tres últimos cursos. Este valor indica que un alumno de la UMU tarda 1,46 veces más en titularse que lo planificado en el plan de estudios correspondiente. Por ramas, el valor máximo se alcanza en Ciencias Experimentales y Técnicas (1,70) mientras que el mínimo corresponde de nuevo a Ciencias de Salud con un 1,28. La rama de Humanidades obtiene un 1,29. Para todas ellas, excepto para Ciencias Sociales y Jurídicas, este indicador sufre un ligero incremento con respecto a los datos obtenidos para el curso académico 2008-2009.

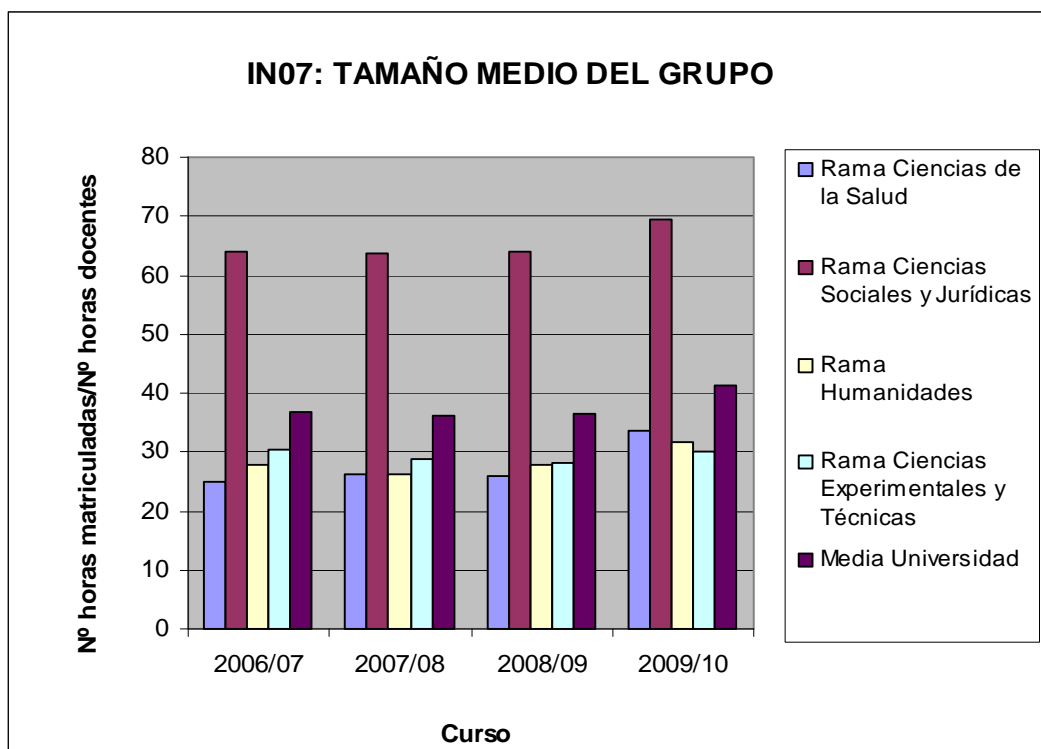




### Tamaño medio del grupo (IN07)

En cuanto al *tamaño medio del grupo (IN07)* resulta llamativo que su valor sea alcista en la Universidad de Murcia en un momento de reducción general del número de estudiantes, con un valor medio de 41,16. Es posible que el efecto llamada que han supuesto los planes a extinguir haya hecho que se aumente el tamaño de los grupos en los títulos que desaparecen.

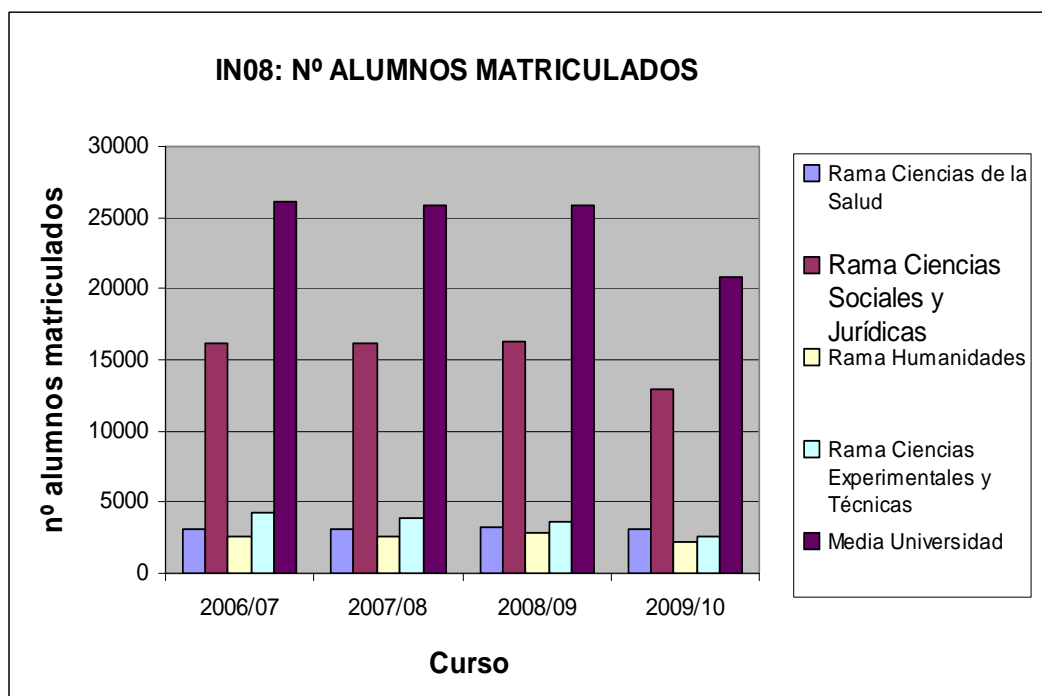
Aunque en este tema encontramos grandes diferencias por titulación, la rama de Ciencias Sociales es, con diferencia, la que presenta grupos de mayor tamaño con un valor de 69,44 en el último curso. Apenas se registran diferencias entre las ramas de Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Experimentales y Técnicas con valores de 33,55, 31,67 y 29,99 respectivamente en el último año analizado.





### Número de alumnos matriculados (IN08)

El número de alumnos matriculados (IN08) presenta un ligero descenso durante el último año, pasando de 25905 en el 2008/2009 a 20867 en el 2009/2010, posiblemente por la aplicación de *numeros clausus* en todas las titulaciones como consecuencia de la implantación de las nuevas titulaciones derivadas del EEES. Aunque en este caso no procede un análisis por ramas dada sus enormes diferencias en el número de titulaciones que ofertan, y a otras consideraciones que sesgarían las conclusiones. Es de destacar la pérdida de 3.300 alumnos en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. La rama que menos estudiantes pierde es CC. de la Salud con algo menos de 200 estudiantes.



### Grados:

Las tasas de matrícula de los nuevos grados son buenas. La Universidad de Murcia tiene implantados 20 grados que en total suman una matrícula de 6101 nuevos estudiantes. Por ramas de conocimiento, la rama que más estudiantes ha admitido ha sido CC. Sociales y Jurídicas (3497), mientras que la de Rama Ciencias de la Salud ha admitido a 803.





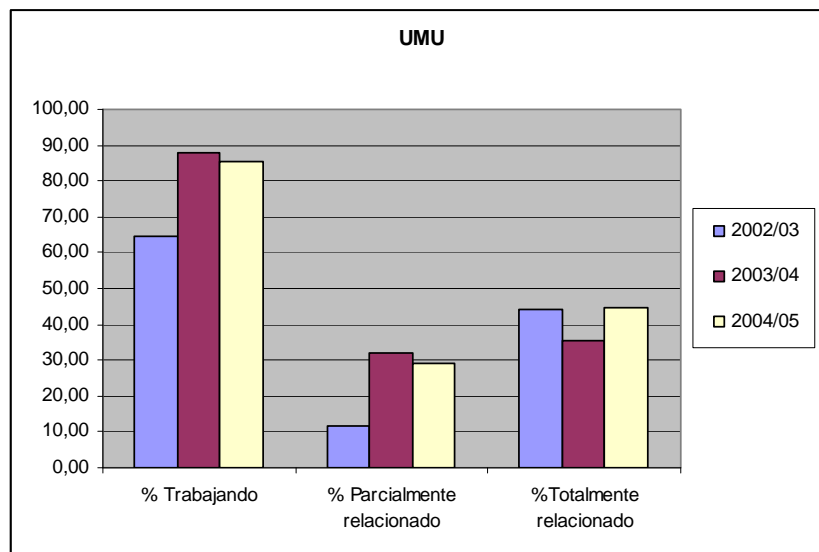
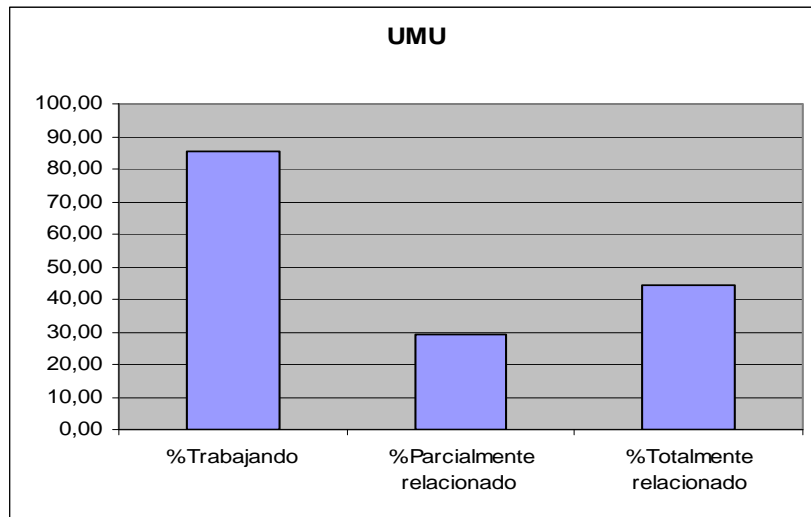
	<i>Curso 2009/10</i>		
	TODOS	MUJERES	HOMBRES
Rama Ciencias de la Salud	803	614	189
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	3497	2292	1205
Rama Arte y Humanidades	889	538	351
Rama Ciencias e Ingeniería	912	350	562
Universidad	6101	3794	2307



**Indicador de inserción (IN09)**

**2004/05**

Los últimos datos de inserción laboral disponibles, confirman la tendencia a la mejora cualitativa, por el mayor porcentaje de alumnos egresados que trabajan en empleos totalmente relacionados con sus estudios. Cuantitativamente, se aprecia un ligero descenso respecto al año anterior en el total de alumnos egresados en situación laboral activa.





## 4. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### 4.1. RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

En la Facultad de Veterinaria se han analizado las tasas de todos indicadores aportados por la Unidad de Calidad en la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, los valores alcanzados superan, en general, los de la Rama y la Universidad y a pesar de que en algunas asignaturas se apartan más del 20% de la media del Centro, no se proponen implantar nuevas acciones de mejora ya que la titulación está en proceso de extinción. También se han analizado todos los indicadores en la Licenciatura en Veterinaria y para todas las asignaturas, en este sentido se proponen acciones en las diferentes asignaturas cuyos valores difieren más de un 20% de la media de la titulación y como acciones generales para la titulación proponen incentivar al alumnado mediante metodologías de evaluación continua e incidir en la coordinación del curso para favorecer su desarrollo de forma escalonada. En el informe del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han analizado los indicadores disponibles para la titulación y las asignaturas y como acciones de mejora recoge realizar acciones de captación en centros de secundaria para conseguir alumnos con un perfil de ingreso más adecuado a la titulación. También han analizado los indicadores del Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción y aunque los valores son en general muy satisfactorios, proponen como acción de mejora implantar planes de captación que estimulen el acceso a estos estudios de más alumnos varones.

En la Facultad de Enfermería han analizado los resultados académicos en la Diplomatura en Enfermería, sus tasas mejoran respecto de las del curso anterior y son mejores que las de la media de la rama y de la UMU, la reducción del tamaño del grupo y el Plan de Acción Tutorial ha repercutido positivamente en los resultados y como próxima acción se propone una reunión de coordinación para analizar el proceso de extinción de la titulación. En cuanto al análisis de los indicadores del Grado en Enfermería y del Máster Salud, Mujer y Cuidados, estos indican unos resultados que mejoran a los de la media de la Universidad y a los de la rama y que se consideran positivos y no se hace necesario un plan de acción de mejora concreto.

En la Facultad de Medicina se han analizado las siguientes titulaciones: Licenciatura en Odontología, Licenciatura en Medicina, Diplomado en Fisioterapia y Grado en Farmacia, las tasas de los indicadores analizados son similares a las medias de la rama y mejores que las medias de la UMU, y aunque sólo alguna asignatura concreta presenta valores que se alejan en más de un 20% de la titulación, las acciones que se proponen para todas las titulaciones son supervisar los procesos de aprendizaje, métodos de evaluación y adquisición de competencias de las asignaturas con mayores desviaciones respecto a la media de la titulación.



## 4.2. RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

En la Facultad de Ciencias del Trabajo, en el informe de Licenciado de Ciencias del Trabajo se analiza la evolución de los indicadores IN01 a IN08 los valores alcanzados se califican de positivos y se menciona que se trata de un título en extinción para el que las propuestas de mejoran son:

- Difundir entre los alumnos la importancia de participar en el análisis de los resultados de los exámenes.
- Trasladar a la Unidad de Calidad la conveniencia de que los datos estén disponibles a comienzo de curso para anticipar el análisis y difusión de los resultados.
- Informar a los alumnos sobre el calendario de extinción del título, especialmente a los que tienen pendiente asignaturas de 1º curso.
- Difundir por los distintos medios de que dispone la facultad (plataforma SUMA, web...) los materiales de apoyo para superar la asignatura, ejemplos de exámenes resueltos, así como el horario de tutorías ofertadas por el profesor.

En el informe de resultados de la Diplomatura en Relaciones Laborales después de analizar los indicadores de IN01 a IN08, concluyen que la titulación presenta una buena evolución, aunque todos los valores están por debajo de los de la Rama y de los de la UMU. Por tratarse de una titulación que el próximo curso no tendrá docencia en ninguna asignatura proponer trasladar el análisis al Grado que la sustituye y utilizar la web como medio de difusión de la información referente al título en extinción. En el informe del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se han analizado los indicadores IN01, IN02 y IN08 de forma global y para todas las asignaturas y la mayoría de ellos se sitúan en el +/- 20 de media del título y en el +/-10 de la media de la Rama. Las acciones que se proponen para la titulación son mejoras en el horario, en las actividades de coordinación, seguimiento del cronograma y estimar la carga de trabajo del alumno. En el informe del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se cita que todas las asignaturas están en unos indicadores de excelencia y que para el próximo año esperan tener datos sobre los índices generales. El análisis de los resultados del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos incluye los indicadores de IN01 a IN08, todos presentan tasas que están por encima de los obtenidos por las demás titulaciones del Centro, de la rama y de la UMU, y aunque los resultados son adecuados proponen como acciones: mejorar la selección de los alumnos para alcanzar el perfil de ingreso ideal y mejorar la planificación la actividad docente. Los indicadores analizados para el Máster Universitario en Gestión y Planificación del Desarrollo Local y del Empleo presentan tasas en general altas y que no difieren de los de la Rama -incluso son mejores- ni de otros másteres del centro, por lo que se estima que no es necesario implantar reformas sistemáticas.

En la Facultad de Trabajo Social se han analizado los resultados de la Diplomatura en Trabajo Social y comparados con los de la rama mejoran las medias de las tasas de éxito en créditos, la de graduación y la de abandono, por lo tanto dado que se observa una



tendencia positiva en los indicadores y que se trata de una titulación en proceso de extinción se propone continuar las acciones ya implantadas y recogidas en el Plan de Acción Tutorial. En el informe del Grado en Trabajo Social se analizan las tasas de rendimiento en créditos y de éxito, los resultados se valoran como alentadores y en las propuestas de mejora para la titulación se citan:

- Desarrollo del módulo cero al inicio del 1º curso de grado.
- Aplicación del Plan de Acción tutorial al próximo curso.
- Continuación del plan de tutoría individualizada.
- Avance del programa de asignación de un profesor tutor por grupo.
- Desarrollo de las guías docentes de las materias y asignaturas.
- Iniciar acciones de coordinación docente por curso académico.

En la Facultad de Comunicación y Documentación se han analizado los resultados de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y los mejores datos los alcanza en inserción laboral respecto al Centro, Rama y Universidad, en los demás indicadores obtiene valores medios por debajo de todos los grupos considerados. Las mejoras están propuestas desde el curso anterior y se han plasmado en el diseño del nuevo grado. La Licenciatura en Documentación es la que tiene un menor número de alumnos entre las titulaciones del Centro, con un porcentaje muy elevado de alumnos trabajando y obtiene en conjunto unos resultados aceptables y una inserción laboral muy alta. La actual Licenciatura en Documentación se funde con la Diplomatura en Biblioteconomía para dar lugar al Grado de Información y Documentación; las propuestas de mejora se recogen en la oferta formativa del nuevo Grado. La Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas ha obtenido unos resultados tan buenos que la convierten en la de más éxito del Centro. Destaca la tasa de graduación seis puntos por encima de la media de la Universidad, y sobre todo la tasa de graduación + 1 veintiún puntos por encima de la media de la UMU. Igualmente obtiene mejores resultados en la tasa de éxito en créditos, y ha mejorado la tasa de abandono, que está por debajo de las medias del Centro, Rama y Universidad. Las propuestas de mejora se han canalizado a través de la oferta formativa del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, que será implantado el curso 2010/2011. La Licenciatura en Periodismo obtiene resultados bastante homogéneos en todo el periodo considerado, con cifras que se sitúan en torno a la media del Centro y un poco por encima de la Rama y de la Universidad. Destaca la tasa de graduación en la duración del plan tres puntos por encima de la media de la UMU, igual que la tasa de eficiencia. La Licenciatura en Periodismo obtiene resultados en conjunto muy buenos. Por ello las acciones de mejora se dirigen a afianzar los objetivos de la titulación a través del Grado en Periodismo, que será implantado en el curso 2010/2011.



La Facultad de Psicología presenta un informe global con el análisis de los resultados de las Titulaciones de Psicología y Logopedia y las acciones de mejora que proponen implican medidas que atraigan más alumnos al Grado de Logopedia, reducir el tamaño medio de los grupos, mejorar la coordinación docente, mejorar el calendario de exámenes, implantar el Plan de Acción Tutorial en Logopedia y medidas dirigidas a disminuir la tasa de abandono.

En la Facultad de Derecho, en el informe de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, se recoge que los resultados han mejorado en relación con cursos académicos anteriores, por esta razón y por ser una titulación a extinguir se propone la continuidad de las medidas adoptadas en curso anterior, complementándolas con otras acciones de mejora y realizando determinadas consideraciones, así proponen mantener y potenciar el plan de acción tutorial y el curso cero, intensificar la información dirigida al estudiante mediante la mejora de los contenidos en la página web, la instalación de pantallas que permitan su utilización como tableros de anuncios y la elaboración de guías docentes de consultas rápidas, estas acciones podrían complementarse con una más eficiente coordinación de la docencia impartida, también proponen la flexibilización de la docencia mediante las posibilidades de la plataforma SUMA, y la oferta de asignaturas con docencia virtual, asimismo se propone mejorar los fondos bibliográficos a los que pueden acceder los alumnos.

En el informe de la Licenciatura en Criminología, se refleja que esta Titulación ha obtenido unos resultados medios superiores a los de las restantes titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, a pesar de la preocupante sobre masificación de alumnos en el único grupo que la integra, esto unido a que la titulación se encuentra en proceso de extinción, conlleva a que las acciones de mejora se orienten a la nueva situación académica con la progresiva supresión de la docencia, así proponen establecer mecanismos de control que permitan corroborar la publicación de las Guías en tiempo y forma, y que estas se mantengan mientras duren la situación; potenciar las tutorías del profesorado tanto las presenciales como las virtuales.

En el informe de Licenciado en Derecho, se recoge que el único parámetro de la titulación que difiere en más de un 10% con relación a la media de la Facultad, es la tasa de eficiencia (IN05), sin embargo otros diversos indicadores revelan una situación especial si se comparan con los de la rama y con los de la Universidad, para mejorar estos parámetros se proponen como acciones de mejora, racionalizar la carga de trabajo del alumno, promoviendo una matrícula razonable de asignaturas, que sea asumible por el alumno, destinar aulas adecuadas al número de alumnos matriculados y adquirir recursos bibliográficos suficientes para garantizar el acceso de todos los alumnos matriculados.

En el informe de la Diplomatura de Gestión y Administración Pública, se observa que el único indicador que difiere en más de un 10% de la media del Centro es la tasa de éxito en créditos, y que la masificación de las aulas inciden negativamente en los resultados de los alumnos e impiden la puesta en marcha de métodos docentes que potencien el estudio de los alumnos, por lo tanto como se trata de una Titulación a extinguir, se propone mantener



y potenciar las acciones de mejoras ya iniciadas y que coinciden con las recogidas en el informe de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.

En el informe de los resultados académicos del Grado en Criminología, se establece que los valores obtenidos constituyen los mejores del centro, y se encuentran en la ratio de la media de la Universidad y de la Rama en cuanto al rendimiento en créditos, las acciones de mejora se dirigen hacia la potenciación de las tutorías y al seguimiento del estudio de los alumnos, así como a la revisión de los contenidos, de las pruebas de evaluación y, criterios de coordinación en las asignaturas; además de fomentar los aspectos prácticos de diversas materias, y la adquisición de material específico y fondos bibliográficos.

El análisis de los resultados en el Grado de Derecho, recoge que el indicador IN01 (tasa de rendimiento en créditos), es inferior a los obtenidos por las demás titulaciones del Centro, de la rama y de la UMU, las acciones de mejoras que proponen incluyen la revisión de las metodologías docentes y de evaluación, el seguimiento de la carga de trabajo del alumno, y acciones de orientación.

En la Facultad de Educación se han analizado los resultados de las diplomaturas en Educación Social, Maestro en Educación Especial, Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Musical, Maestro en Educación Primaria y Maestro en Lenguas Extranjeras, para todas ellas no se considera oportuno ampliar las propuestas de mejora ya que están en proceso de extinción. Algo similar ocurre con los resultados de las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía, para la primera dado que está en proceso de extinción, se propone incidir en las acciones de Orientación profesional a los estudiantes para reducir la tasa de abandono, y para la segunda no se considera oportuno incluir propuestas de mejora ya que las asignaturas que se han analizado así como la titulación están en proceso de extinción.

También se han analizado los resultados en los nuevos grados, así en el Grado en Educación Infantil la titulación presenta unos excelentes indicadores y no se consideran necesarias propuestas de mejora a partir de los datos revisados. En cualquier caso, estos datos deben contrastarse con otras valoraciones sobre el desarrollo de los estudios de esta titulación.

En el Grado en Educación Primaria se considera que no se dispone de suficientes datos para poder evaluar los resultados de la titulación, al haberse implantado solo un curso de la misma.

En el Grado en Educación Social, dada la disparidad de tasas de aprobados en las distintas asignaturas de este título, se propone potenciar que en el equipo docente correspondiente haga una reflexión sobre las posibles causas de tales discrepancias y un análisis de los criterios y procedimientos de evaluación que se han utilizado en cada caso.

En el Grado en Pedagogía, dada la escasa tasa de rendimiento y de éxito de la titulación, teniendo conciencia de que la mayoría de los estudiantes acceden a la misma en segunda, tercera o cuarta opción, se propone reducir el número de alumnos que pueden acceder a





la titulación, con el fin de que los estudiantes que finalmente accedan posean un mayor grado de motivación e interés hacia los temas pedagógicos.

En la Facultad de Economía y Empresa se han realizado informes descriptivos muy exhaustivos de las licenciaturas en Economía, en Investigación y Técnicas de Mercado, en Administración y Dirección de Empresas y Sociología, así como para la Diplomatura en Ciencias Empresariales, todas estas titulaciones en proceso de extinción progresivo, por lo que no se proponen acciones de mejora en sus informes. También se ha analizado los resultados del Grado en Economía, la valoración global del primer curso del nuevo grado en positiva, aunque en algunas asignaturas es necesario introducir mejoras que permitan mejorar sus tasas, estas van encaminadas a los instrumentos de evaluación continua de competencias, cursos cero y revisión de los perfiles de procedencia y de los niveles de accesos exigidos a los alumnos de nueva matrícula. Además proponen seguir ofreciendo al profesorado cursos de mejora e implantación de nuevas metodologías adaptadas a los nuevos grados, y reuniones de intercambio de experiencias inter e intra departamentales.

En el informe de resultados del Grado en Administración y Dirección de Empresas se analizan los indicadores disponibles en relación con los de la Licenciatura que extingue y se menciona que han aumentado, sin embargo los datos son escasos para establecer vías de mejora, únicamente, proponen difundir los conocimientos previos que han de tener los alumnos antes de entrar en el grado. También se han analizado los indicadores del Máster Universitario en Finanzas, en su informe se proponen acciones para las asignaturas y de forma general, para la titulación, se recoge que los indicadores analizados para el curso académico 2009-10 muestran unos resultados académicos satisfactorios. No obstante, los indicadores obtenidos vienen referidos a un único curso académico y resulta necesario un esfuerzo de todos los participantes en el título para mantener los resultados alcanzados. En este sentido se proponen las siguientes acciones:

- Seleccionar mayoritariamente a los alumnos que respondan al perfil de ingreso establecido en el máster.
- Establecer reuniones de seguimiento del título por parte de la comisión académica.

En el informe del Máster Universitario en Ciencias de la Empresa se analizan los indicadores IN01- IN08 y los resultados de varias asignaturas y recomiendan, por las peculiaridades del Máster que es académico-teórico para la formación de alumnos de cara a la realización de su tesis doctoral, dejar claro, a los potenciales interesados, el objetivo de este Máster no profesional, con el objeto de que el perfil de ingreso se adapte lo mejor posible al objetivo formativo que se pretende.

En la Facultad de Ciencias del Deporte se han analizado los resultados de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, los datos obtenidos se califican de satisfactorios, en general, obteniendo una alta tasa de éxito y no consideran necesario, de momento, establecer ningún plan de mejora.

#### 4.3. RAMA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TÉCNICAS





La Facultad de Biología en su informe sobre en Grado en Biotecnología destaca que los indicadores analizados (IN01 y IN02) están por encima del resto de titulaciones de la rama de Ciencias Experimentales y del resto de grados de la Facultad de Biología y únicamente dos asignaturas difieren en más de un 20% de la media del Grado; por lo tanto, se recomienda revisar las guías docentes para ajustar contenidos al nivel de un curso de primero de grado y los criterios de evaluación del aprendizaje para que incluyan una valoración de todas las actividades docentes realizadas en las asignaturas, persistiendo en la evaluación continua del alumno. Así mismo sugieren seguir insistiendo en las recomendaciones a los centros de secundaria para que orienten a sus alumnos en la necesidad de tener conocimientos elementales de Física, Química y Matemáticas.

En el informe del Grado en Ciencias Ambientales se recoge que sólo dos asignaturas están por debajo de la media de la Facultad, y como mejoras proponen también la revisión de las guías y de las metodologías docentes, además de un curso de actualización y tutorías personalizadas durante el curso. Además como acción de mejora global para el grado proponen agrupar la docencia en horario de mañana o de tarde para favorecer el trabajo personal del estudiante. En cuanto al informe de la Licenciatura en Biología, los resultados que recoge de los distintos indicadores están todos por debajo de la media de la Facultad, de la Rama y de la Universidad, y los indicadores analizados para el Grado en Biología presentan también valores muy por debajo de las medias citadas. Después de una reflexión global para ambas titulaciones proponen revisar los criterios de evaluación de las asignaturas y arbitrar mecanismos para evitar el desajuste temporal entre el inicio del curso académico y el final del proceso de matriculación.

Los informes de resultados académicos de los másteres analizados: Biología Molecular y Biotecnología, Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos y Uso Sostenible y Protección del Suelo en Ambientes Mediterráneos coinciden en los excelentes resultados obtenidos y en la notable satisfacción de los alumnos, favorecidos por la dedicación y atención personalizada recibidas debido al reducido número de alumnos.

En la Facultad de Informática, los informes de las titulaciones en extinción: Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas e Ingeniero Técnico en Informática de Gestión coinciden en las recomendaciones al profesorado de las asignaturas en las que quedan pocas convocatorias, para que detallen en las guías docentes los contenidos mínimos y los criterios de evaluación para cada convocatoria. En el informe del Grado en Ingeniería Informática cuyas tasas están en la media del Centro se recogen propuestas tendentes a la mejora docente que incluyen la necesidad de aumentar la coordinación docente, aumentar la cantidad de ejercicios resueltos en el aula, explicitar los criterios de evaluación y considerar la evaluación continua como una actividad formativa.

En la Facultad de Matemáticas, tras analizar los indicadores de la Licenciatura en Matemáticas no proponen medidas específicas, ya que las asignaturas que difieren de la media de la Titulación son las asignaturas de primer curso, que ya se ha extinguido y para



el resto los valores son aceptables. En el informe del Grado en Matemáticas si se recogen recomendaciones para mejorar los indicadores analizados, las medidas propuestas son: reforzar el Plan de Acción Tutorial, revisar el calendario de exámenes para evitar la simultaneidad y aumentar el número de equipos informáticos portátiles para el desarrollo de actividades docentes y de evaluación.

En la Facultad de Química se han realizado exhaustivos informes de la Licenciaturas en extinción de Química, Física e Ingeniero Químico, en ellos se recoge que los indicadores IN01 y IN02 son similares (o superiores) a las medias de la rama correspondiente y que las asignaturas con peores resultados son las de los cursos ya extinguidos o, las que se extinguirán en el curso siguiente, por lo que las mejoras pasan por animar los alumnos a que utilicen más las horas de tutoría y mejorar la coordinación entre cursos y asignaturas. También se han analizado los resultados en la Licenciatura en Bioquímica (de segundo ciclo) en su amplio informe se menciona que los indicadores (IN01 y IN02) alcanzan valores superiores a los de la rama y a los del resto de titulaciones de la Facultad, aun así y después de felicitar a los profesores que imparten docencia en dicha titulación, también recoge como mejora animar a los estudiantes a que utilicen las horas de tutoría. En los informes de los Grados implantados en esta facultad (Bioquímica, Física, Ingeniero Químico y Química) se menciona que los distintos índices analizados están sobre la media del conjunto de las titulaciones, aunque son mejorables teniendo en cuenta el número de alumnos y que estos ingresan con una nota media aceptable del Bachillerato y Selectividad. Y como acciones de mejora, en general, proponen:

- Potenciar la coordinación de curso mediante la figura del coordinador de curso.
- Revisar los contenidos de las guías docentes.
- Revisar y diversificar las metodologías docentes y los procesos de evaluación.
- 

En la Facultad de Óptica y Optometría la valoración genérica de los resultados de la Diplomatura en Óptica y Optometría es que se mantiene dentro de la tendencia que ha venido mostrando esta diplomatura en estos últimos cursos académicos, sus indicadores se han mantenido o experimentado una ligera mejoría a lo largo del periodo de análisis, pasando de valores, por lo general, inferiores a la media de la rama de conocimiento a indicadores ligeramente superiores o próximos al promedio de la rama de conocimiento; esto unido a que la Titulación de Diplomado en Óptica y Optometría se extingue el curso 2010/11 y el Grado en Óptica y Optometría que la reemplaza cambia incluso de rama de conocimiento, pasando de la Rama de Ciencias Experimentales a la de Ciencias de la Salud, las acciones y propuestas de mejora no se orientan a su aplicación en la Diplomatura, ya que la docencia desaparece en el curso próximo. Por otro lado, del análisis de los resultados académicos del grado se deduce que las acciones y actividades realizadas hasta el presente han permitido obtener unos indicadores de calidad en la



docencia que están dentro del promedio de su rama del conocimiento. Para mantener y mejorar los indicadores del Grado obtenidos se considera necesaria la realización de las siguientes acciones:

- Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente.
- Facilitar el desarrollo de metodologías docentes que permitan alcanzar los objetivos docentes de calidad para la titulación.
- Favorecer la evaluación continua de conocimientos y competencias de los alumnos por parte del profesorado.
- Promover desde el centro la realización de talleres docentes sobre aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la misma.
- Intensificar las políticas de captación de alumnos, con el fin de mantener una evolución positiva en el número de alumnos matriculados.

#### 4.4. RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

En la Facultad de Filosofía, en el informe de la Licenciatura correspondiente se comenta que la tasa de rendimiento en créditos está por debajo de las de la Rama y la Universidad. Esto contrasta con el hecho de que la tasa de éxito es prácticamente equivalente a la de la Rama y por encima de la tasa de la Universidad, estas tasas parecen el reflejo de que en esta titulación un gran número de estudiantes intentan compatibilizar los estudios con un empleo. Por otro lado, dado que la Licenciatura es un plan de estudios en progresiva extinción, no procede hacer propuestas de mejora para la misma. Los aspectos generales que pueden ser aplicados a la nueva titulación de Grado son comentados en el Informe de dicha titulación. Así, en ese informe se recoge que la tasa de rendimiento en créditos y la tasa de éxito en créditos, de la titulación de Grado en Filosofía, están por debajo del promedio de la Rama de Arte y Humanidades. La comisión de análisis propone como acciones de mejora una reducción del cupo de matrícula para evitar que se matriculen en el Grado de Filosofía estudiantes que no tienen interés alguno en la titulación, y que perjudican las tasas de rendimiento y de éxito. Además de potenciar las reuniones de coordinación de curso y el Plan de Acción Tutorial.

En la Facultad de Letras, en el informe de resultados del Grado en Estudios Franceses se analizan las tasas de los distintos indicadores que presentan, en general, valores satisfactorios, se recogen propuestas de mejora para las únicas asignaturas cuyos resultados se alejan más del 20 % de la media y como acciones de mejora la titulación se propone fomentar el uso de las TICs en la docencia, actualizar la bibliografía básica, un plan de captación de alumnos y motivar a los alumnos a través de las prácticas y trabajos orientados. También se han analizado los resultados en la Licenciatura en Filología



Francesa y también se proponen acciones de mejora para las asignaturas con peores resultados y para la titulación, en su conjunto, las mismas acciones que para el grado.

En los informes del Grado en Estudios Ingleses y de la Licenciatura en Filología Inglesa se menciona que los resultados obtenidos son altamente satisfactorios, en consonancia con los valores de la UMU y sin diferencias significativas respecto a los datos de la Rama o del Centro, por lo tanto no proponen acciones de mejora drásticas. Los indicadores de las titulaciones de Traducción e Interpretación (Grado y Licenciatura) también se han analizado, así como, su evolución a lo largo de cuatro cursos académicos y en relación con los de la Rama y la UMU y las propuestas de mejora están orientadas a la adquisición de infraestructuras informáticas, audiovisuales y fondos bibliográficos.

Las titulaciones de Grado y Licenciatura en Filología clásica también se han analizado en conjunto, y en general los resultados no difieren en más del 20% de los de la media de la titulación o de la Rama. Las acciones de mejora que se proponen, de forma general, son estudiar las motivaciones y dificultades de sus alumnos, continuar con los procesos de coordinación, reforzar las tutorías, seminarios, y trabajo individualizado con los alumnos, aplicar las nuevas metodologías docentes y el uso de recursos digitales y TICs, acciones de orientación sobre todo en los primeros cursos y mejorar la calidad de los informes derivados del SGIC.

La Licenciatura en Filología Hispánica obtiene resultados que pueden considerarse satisfactorios y aunque en su informe analizan algunas asignaturas que se alejan más de un 20% de la media, no se ve necesario proponer acciones especiales. El Grado en Lengua y Literatura Española también obtiene resultados, en general satisfactorios y después de analizar algunas asignaturas concretas, como propuestas de mejora citan reforzar la docencia con grupos poco numerosos.

En el informe de Licenciado en Historia se analiza la evolución de diferentes indicadores y se califica de positiva, se detectan algunas asignaturas con valores que es necesario corregir y puesto que se trata de una titulación en extinción se proponer mantener hasta el final reuniones y acciones docentes por área y departamentos para ir resolviendo los problemas que surjan. En el informe del Grado en Historia se reconoce que las tasas analizadas están por debajo de las de otros grados de la rama, y aunque es preciso mejorarlas la impresión es positiva, como acciones de mejora se proponen una mayor coordinación en el cumplimiento de las guías docentes, mejorar las tutorías individualizadas y asignar tutores por grupo debido al elevado número de alumnos por grupo.

Los informes de la Licenciatura y el Grado en Historia del Arte son similares y tras marcarse los mismos objetivos para la mejora también proponer las mismas acciones que incluyen: un plan de captación de nuevos alumnos, mejorar el de orientación dirigido a los alumnos, mejorar la orientación laboral de las titulaciones, adecuar las infraestructuras de los laboratorios, talleres y salas de prácticas y ampliar las bases de datos disponibles y los recursos informáticos e incrementar el número de convenios para la realización de prácticas externas. En el informe de la Licenciatura en Geografía se analiza la evolución



de diferentes indicadores pero no se recogen acciones de mejora. En el informe del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se recoge que la tasa media de rendimiento en créditos es superior a la media del Centro y sólo alguna asignatura difiere más de un 20% superior a la tasa media de rendimiento, las acciones de mejora que proponen son incentivar al profesorado para la aplicación de nuevas tecnologías docentes mediante tiempo y medios necesarios, y mejorar las condiciones de los espacios dedicados a la docencia, así como las de los medios informáticos y audiovisuales.

En la Facultad de Bellas Artes han analizado los resultados del Grado de Bellas Artes y puesto que ninguna de sus asignaturas difiere de la media de la Titulación, ni de la Rama, proponen únicamente la adecuación de espacios y laboratorios para conseguir que los cupos de prácticas se ajusten a lo expuesto en el plan del Grado.

## 5. CONCLUSIONES

Es destacable que por segundo año consecutivo, todos los centros de la Universidad de Murcia hayan presentado su informe de resultados académicos. Puede ser un indicador de que la cultura de calidad va calando en nuestra Universidad, lo que sin duda nos ayudará a mejorar y ser más competitivos en el futuro.

Es importante señalar, que los datos recogidos en los indicadores se ven afectados por los cambios de planes de estudio que está suponiendo la adaptación de nuestros títulos al EEES. Hasta dentro de dos cursos académicos, no empezaremos a tener datos efectivos de los nuevos grados.

De forma genérica, y como resumen final, se podrían agrupar las propuestas de mejora contempladas en este informe como sigue:

### Hacia los estudiantes

- Mejora del perfil de ingreso de los estudiantes.
- Implementación y/o refuerzo de cursos de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulso de planes de acción tutorial y/o de orientación.
- Potenciación de las guías docentes.

### Hacia el profesorado

- Incentivar la asistencia a cursos de formación y reciclaje docente, así como la movilidad internacional.



- Revisión de contenidos y nivel de exigencia de las materias troncales sobre todo en los cursos iniciales.
- Mejora de la coordinación docente.
- Mejora de la metodología docente y de los métodos de evaluación.

### **Hacia los recursos humanos y materiales**

- Adaptación y mejora de los espacios docentes para facilitar metodologías de enseñanza-aprendizaje más activas y participativas.
- Dotación de ordenadores y otras herramientas que posibiliten el uso de las TICs en la docencia habitual.
- Reducción del tamaño de grupo particularmente en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Finalmente, la Comisión de Calidad del Claustro considera que se requieren esfuerzos adicionales para:

- Acelerar el desarrollo e implementación de herramientas de Gestión de la Información, coherentes con los procedimientos de garantía de la calidad ya en vigor, que faciliten la producción y recogida de indicadores, registros, evidencias, etc. Así se facilitará la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, así como la evaluación del profesorado entre otros.
- Apoyar con los recursos humanos adecuados, la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad en todos los centros, así como los procesos de evaluación de los servicios y del profesorado.
- Aumentar la dotación de las ayudas vinculadas a la mejora de los resultados académicos y de la calidad docentes de los distintos centros.
- Incluir en el informe de resultados académicos de los Centros, una reflexión sobre los masteres universitarios implantados, puesto que son títulos oficiales sujetos a los sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros.
- Realizar estudios de inserción laboral bianualmente. Difícilmente podemos tener como referencia para la mejora continua la inserción conseguida por nuestros estudiantes cinco años antes del curso que estamos analizando.



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**